



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 SALTA, REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332



RESOLUCION -CD- N° 311 - 25

Salta, 24 JUN 2025
Expediente N° 12.309/07

VISTO: La nota presentada por el Secretario de Extensión Universitaria solicitando designar, en el marco de las Resoluciones C.S. 307/02 y 351/12, representantes Titular y Suplente de la Facultad de Ciencias de la Salud ante el Consejo de Extensión Universitaria; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaria de Posgrado, Investigación y Extensión al Medio, con acuerdo de la Sra. Decana, propone designar y adjunta los Currículum vitae de Mg. Karina Carrizo Orellana y Esp. Judith Corregidor.

POR ELLO: y en uso de sus atribuciones

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 08-25 del 03/06/25)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Designar a las siguientes profesionales como representantes de la Facultad de Ciencias de la Salud, ante el Consejo de Extensión de la Universidad Nacional de Salta, por el término de 2 años:

Titular: Mg. Paula Karina CARRIZO ORELLANA - DNI 23.822.433

Suplente: Esp. Judith María Laura CORREGIDOR - DNI 29.295.393

ARTICULO 2°: Publicar en el Boletín Oficial, remitir copia a: docentes designadas, Secretaria de Extensión Universitaria y archivar.


Esp. Paula Costas Czarniecki
Sec. Posgrado, Investigación y
Extensión al Medio
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa




Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa